Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

23 JUL. 2010

Acta N° 077/10 de fecha 08 de julio de 2010

RESOLUCIÓN N° 077-012/10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/10 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 1494/10 de fecha 5 de julio de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de la Oferta correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 09/10 "Adquisición de Equipos para el Servicio de Urología del Hospital Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por el Memorando DEDEM1/N° [illegible]09 de fecha 19 de noviembre de 2009, la Sección de Electromedicina del Hospital Central, a través del Departamento de Electromedicina, solicita la adquisición de Equipos para el Servicio de Urología del Hospital Central del Instituto de Previsión Social;

Que, por Resolución N° 023-012/10 de fecha [illegible] de marzo de 2010, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Autorizar el llamado a la Licitación Pública Nacional N° 09/10 "Adquisición de Equipos para el Servicio de Urología del Hospital Central del IPS", conforme a la normativa vigente; 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 09/10 "Adquisición de Equipos para el Servicio de Urología del Hospital Central del IPS"; 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, de conformidad al Acta N° [illegible]2/10 de fecha 16 de junio de 2010, siendo las once horas se ha procedido a la apertura del sobre oferta de la empresa Albatros S.A.C.I. que se presentó al llamado;

Que, la Comisión Evaluadora constituida para el estudio de la oferta inherente a la Licitación Pública Nacional N° 09/10 "Adquisición de Equipos para el Servicio de Urología del Hospital Central del IPS", sugiere adjudicar a la empresa ALBATROS S.A.C.I., por reunir los requisitos técnicos y legales solicitados y corresponder a la única oferta;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 002640/10 de fecha 06 de abril de 2010 la Sección de Ejecución y Control Presupuestario informó sobre la Disponibilidad Presupuestaria y en la misma fecha se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3353/10 afectando al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Programa N° 2 Asistencia Médica General, por la suma de Gs. 890.000.000 (Guaraníes Ochocientos Noventa Millones);

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FDO: DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con au[illegible] del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

LIC. JUAN MANUEL DEL PUERTO C. Secretario General INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 077/10 de fecha 08 de julio de 2010

RESOLUCIÓN N° 077-012/10

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 09/10 "Adquisición de Equipos para el Servicio de Urología del Hospital Central del IPS", a la Empresa ALBATROS S.A.C.I., por reunir los requisitos técnicos y legales solicitados y ser la única oferta, conforme al siguiente detalle:

Item	Código de catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca Procedencia	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	42295104-001	Equipo de Escisión Electroquirúrgico	Unidad	Unidad	Alemania	1	175.000.000	175.000.000
2	42295119-999	Láser para Litotripsia	Unidad	Unidad	Alemania	1	408.000.000	408.000.000
3	42202802-001	Equipo de Litotripsia	Unidad	Unidad	Alemania	1	105.000.000	105.000.000
							Total Gs.	688.000.000

Monto Total Adjudicado: Gs. 688.000.000 (Guaraníes seiscientos ochenta y ocho millones), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que debe presentar a la firma del Contrato.----------

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que la Gerencia de Salud es la dependencia Administradora del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente y a lo estipulado en las Condiciones Especiales del Contrato (CGC 16.1). Punto 8 del Contrato.----------

6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.